

Recuerde 3 puntos importantes para tomar en cuenta dentro de las instalaciones del SUBA:

- Trabajar sin riesgo
- Cuidar de la seguridad de aquellos que lo rodean en este caso al usuario
- Proteger al medio ambiente
- Asegurar la calidad del servicio
-

¡¡ Ayúdanos a mantener nuestros objetivos !!

IMPORTANTE

Estos lineamientos no se contraponen a lo establecido al reglamento interno de Seguridad e Higiene y de la misma forma rige a todas el personal externo al SUBA que ejecuten obras, y servicios de mantenimiento incluyendo la parte perimetral.

Al mismo tiempo de ser exigible a todo el personal de los proveedores externos y áreas de mantenimiento de la universidad, estas disposiciones, será exigible su cumplimiento al personal que participe en las obras y servicios.

Si desconoce algún procedimiento puede preguntar al personal encargado para que este le facilite la información.



DIRECCIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN GENERAL DEL SUBA
Circuito Universitario Campus I

Teléfono: (614) 439-18-20
Fax: (614) 439-18-21
Página web: <http://suba.uach.mx>



Sistema de Gestión Integral

Lineamientos para personal externo al SUBA

Para trabajos de
mantenimiento y
proveedores externos

**INFORMACIÓN
IMPORTANTE**

Como personal externo al SUBA usted es responsable del cumplimiento de las regulaciones de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente en su área de trabajo.

IMPORTANTE

SUBA le da la bienvenida a sus instalaciones, esperando que sea agradable su estancia, por lo que se le hace la mas cordial invitación a cumplir con las normas de seguridad y medio ambiente que marca nuestro sistema de gestión integral haciéndole las siguientes recomendaciones:

- * Todo el personal externo deberá utilizar como mínimo equipo de protección correspondiente a cada trabajo y a cada área de riesgo, en el entendido que si no se utiliza el equipo adecuado, se suspenderá en forma inmediata el mantenimiento o servicio, se le pedirá que se retire de las instalaciones y se reagendará la solicitud de trabajo.
- * Se prohíbe el uso de teléfonos celulares dentro de las instalaciones.
- * Se debe delimitar con cinta amarilla de precaución los trabajos que representen riesgos para los trabajadores y/o usuarios o se realicen en pasillos de circulación.
- * Se debe de mantener limpia y ordenada el área que le sea asignada mientras se realizan los trabajos

MEDIO AMBIENTE

- La empresa externa será responsable ante SUBA de todos los daños provocados pro el incumplimiento de la reglamentación ambiental interna de las instalaciones del SUBA
- Sera responsable directamente y exclusivamente de todos los residuos peligrosos generados dentro del SUBA y al finalizar su trabajo deberá retirar cualquier equipo, herramienta y residuo generado.
- Se prohíbe alimentos cerca del acervo
- Se deberá trabajar cuidando no mezclar residuos peligrosos con residuos solidos para contribuir en la generación de mas residuos.
- Se deberá indicar el uso de algún tipo de sustancia que pudiera generar residuos peligrosos
- Para imprimir recuerda utilizar hojas de reúso



SEGURIDAD

- No generar actos inseguros que pueda provocar un accidente, en caso de requerir apoyo o de no estar familiarizado en alguna situación preguntar al personal a cargo.
- Cualquier trabajo que se realice sin las medidas de seguridad necesarias se suspenderá, reanudándose hasta que se cumplan, pudiendo ser motivo de retirar al personal que no cumpla con las medidas y políticas establecidas e impedirle el paso a las instalaciones del SUBA en forma definitiva



SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS ACADEMICAS

COORDINACION GENERAL DEL SUBA
Circuito Universitario
Campus In
Teléfono: (614) 439-18-20
Fax: (614) 439-18-21
Página web: <http://suba.uach.m>